

 <b>UNNOBA</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL  NORDESTE • BUENOS AIRES</small>	<b>REGISTRO</b>	<b>PE RG 8.6.6</b>
	<b>DD JJ Ingresantes</b>	Versión 1 19/06/2017

**DECLARACIÓN JURADA PARA INGRESANTES**

ARTICULO 5° DE LA LEY N° 25.164 REGLAMENTADO POR EL DECRETO N° 1421/02

**APELLIDO Y NOMBRES:** .....

L.C. N° ..... L.E. N° ..... D.M. .... CLASE .....

D.N.I. N° ..... C.I. N° ..... Policía .....

Declaro bajo juramento no encontrarme comprendido(a) en ninguna de las situaciones previstas en el Artículo 5° de la Ley de Empleo Público.

Artículo 5° - Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior no podrá ingresar:

- a) El que haya sido condenado por delito doloso, hasta el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, o el término previsto para la prescripción de la pena;
- b) El condenado por delito en perjuicio de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal;
- c) El que tenga proceso penal pendiente que pueda dar lugar a condena por alguno de los delitos enunciados en los incisos a) y b) del presente artículo;
- d) El inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos;
- e) El sancionado con exoneración o cesantía en la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal, mientras no sea rehabilitado conforme lo previsto en el artículo 32 y 33 de la presente ley;
- f) El que tenga la edad prevista en la ley previsional para acceder al beneficio de la jubilación o el que gozare de un beneficio previsional, salvo aquellas personas de reconocida aptitud, las que no podrán ser incorporadas al régimen de estabilidad;
- g) El que se encuentre en infracción a las leyes electorales o de servicio militar; en el supuesto del artículo 19 de la ley 24.429;
- h) El deudor moroso del Fisco Nacional mientras se encuentre en esa situación;
- i) Los que hayan incurrido en actos de fuerza contra el orden institucional y el sistema democrático, conforme lo previsto en el artículo 36 de la Constitución Nacional y el Título X del Código Penal, aún cuando se hubieren beneficiado por el indulto o la condonación de la pena.

.....,

(LUGAR)

\_\_ de \_\_\_\_\_ del 200\_\_.-

(FECHA)

.....

(FIRMA DEL AGENTE)

.....

(ACLARACIÓN DE LA FIRMA)